



# EL CIBERBULLYING, UNA EXPERIENCIA VIVIDA EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA/MÉXICO

JEYSIRA JACQUELINE DORANTES CARRIÓN

## RESUMEN

El ciberbullying, es un fenómeno social que afecta a hombres y a mujeres de diversas edades en las Instituciones de Educación Superior (IES), de nuestro país, de manera particular, presentamos un estudio realizado en la Universidad Veracruzana/México, donde estudiantes universitarios, expresan sus experiencias vividas entorno a acciones centradas en: ofensas, insultos, faltas de respeto, burlas, envío de fotos personales, comentarios, etiquetas, etc.; que se hacen a través de las redes sociales. Las afectaciones son irreversibles e inimaginables trascienden las fronteras de la universidad, ya que afecta a la vida personal de los estudiantes y sus familias, convirtiéndolo en un problema mayor. El estudio presentado se efectúa en cinco regiones de la UV: 1. Xalapa; 2. Veracruz- Boca del Río; 3. Poza Rica- Tuxpan; 4. Córdoba- Orizaba y 5. Coatzacoalcos- Minatitlán, y en seis Áreas de Conocimiento: 1. Artes; 2. Biológico- Agropecuaria; 3. Económico Administrativo; 4. Humanidades; 5. Ciencias de la Salud y 6. Técnica. Se emplea a la entrevista como principal técnica de investigación, que nos permitió compilar información y conocer la realidad de forma detallada. Los estudiantes comparten la idea de que el Ciberbullying, es “un tipo de violencia que se hace a través de las redes sociales, donde las personas que suben fotos, videos etc., para molestar al otro”. Se muestran actos violentos de Ciberbullying que atentan la integridad de los estudiantes universitarios.

**Palabras clave:** Ciberbullying, estudiantes, universidad, experiencias.

## INTRODUCCIÓN





El Ciberbullying, es un fenómeno social que cada vez cobra mayor presencia en el sistema educativo mexicano, funciona por medio de las tecnologías y del mal uso de las redes sociales, afectando a hombres y a mujeres de diversas edades, condiciones sociales, niveles educativos.

El estudio incluye experiencias vividas por estudiantes de la Universidad Veracruzana/México, ante el Ciberbullying, da cuenta de cómo los jóvenes, hombres y mujeres, sufren actos violentos por medio de las redes sociales. Los actos registrados se centran en: ofensas, insultos, faltas de respeto, burlas, memes, envío de fotos personales, apodos, comentarios, mentiras, etiquetas, etc. Las afectaciones son irreversibles, pues trascienden las fronteras de la universidad, afectando a la vida personal y familiar de los estudiantes. Es un problema mayor que no se resuelve al darle un clic a la agresión subida a las redes sociales: Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, SMS de texto vía telefonía celular, computadoras e internet, sino que el daño perdura en el tiempo e inclusive puede volverse a reutilizar la información subida, para volver a causar daño o burla.

El fenómeno del Ciberbullying, es el mal uso de la tecnología, por medio de las redes sociales, es un “nuevo proceso de violencia virtual”, (Morales, Serrano, Miranda & Santos, 2014: 9), está presente en los diversos espacios educativos (Charren, 1995), (Furlán, 2005), no respeta ninguna fronteras educativas (Grettiez, 2008).

El estudio se desarrolla en la Universidad Veracruzana/México, en cinco regiones que integran a la Universidad Veracruzana: 1. Xalapa; 2. Veracruz- Boca del Río; 3. Poza Rica-Tuxpan; 4. Córdoba- Orizaba y 5. Coatzacoalcos- Minatitlán, y en seis Áreas de Conocimiento: 1. Artes; 2. Biológico- Agropecuaria; 3. Económico Administrativo; 4. Humanidades; 5. Ciencias de la Salud y 6. Técnica, donde se empleó a la entrevista como principal técnica de investigación, para poder conocer la realidad a partir de las expresiones recolectadas de los estudiantes universitarios ante el Ciberbullying.

## **HIPÓTESIS**

- Las experiencias escolares de los estudiantes de la Universidad Veracruzana, ante el Ciberbullying, son más vividas por las mujeres que por los hombres.





- Las experiencias escolares de los estudiantes de la Universidad Veracruzana, ante el Ciberbullying, están centradas en daños por medio de las redes sociales.

## **OBJETIVOS**

### **General**

- Conocer las experiencias vividas ante el Ciberbullying, en estudiantes de la Universidad Veracruzana.

### **Específicos:**

- Conocer actos Ciberbullying, en las diversas regiones de la Universidad Veracruzana.

## **METODOLOGÍA**

La investigación se posiciona en la Teoría de la Experiencia Escolar Francois Dubet y & Danilo Martucelli (1998), donde se explica que “los individuos ya no se forman solamente en el aprendizaje de los roles sucesivos propuestos a los estudiantes, sino en su capacidad para manejar experiencias escolares sucesivas. Estas se construyen como una vertiente subjetiva del sistema escolar, donde se combinan las lógicas del sistema que los actores articulan entre ellas; la integración de la cultura escolar, la construcción de estrategias sobre el mercado escolar, el manejo subjetivo de los conocimientos y las culturas que los portan”. (Dubet, 1998:14). Todos los estudiantes viven experiencias de todo tipo, las viven, construyen, moldean, unos las disfrutan, las gozan o las sufren, por ello debe ser estudiadas y comprendidas, desde el interior de la universidad. El Ciberbullying, es el objeto de estudio, se desea descubrir aquellas experiencias vividas que a la simple vista no se perciben. El instrumento de investigación, fue la entrevista, apoyado por la guía de entrevista para recolectar información (Combessie, 200), (Marradi, 2001), (Doise, 2005).





Para hacer observable el fenómeno, del Ciberbullying en la Universidad Veracruzana, mostramos el siguiente esquema:

	Nivel: Educación Superior (IES)	Experiencia escolar sobre el Ciberbullying Francois Dubet y & Danilo Martucelli (1998)		
		Población	Áreas conocimiento de	Regiones
Fenómeno Educativo Ciberbullying	Universidad Veracruzana	Estudiantes universitarios	1. Artes 2. Biológico- Agropecuaria 3. Económico Administrativo 4. Humanidades 5. Ciencias de la Salud 6. Técnica	1. Xalapa 2. Veracruz- Boca del Río, 3. Poza Rica- Tuxpan 4. Córdoba- Orizaba 5. Coatzacoalcos- Minatitlán

Desafortunadamente los actos de Ciberbullying, se han silenciado (Herrera, 2009), se habla poco de ello, no hay un registro de actos cometidos o denuncias emitidos por los agraviados. Según las estadísticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), señalan que siete de cada diez niños en edad escolar han sufrido acoso escolar. Carlos Fuentes Urrutia, presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso Local, ha señalado que en México se tiene el deshonroso primer lugar en agresiones escolares. Las estadísticas nacionales, señalan que entre el 60 y 70 por ciento de los alumnos de nivel básico han sufrido algún tipo de violencia, es decir de los 25 millones de estudiantes 18.7 millones han sido víctimas o testigos de acoso escolar. Actualmente hay alrededor de 31 millones de estudiantes en ambos grupos, por lo que 7.4 millones estarían en situación de bullying.

El Ciberbullying, es un conjunto de acciones y actos derivados de la violencia denominada ciberbullying (Morales, Serrano, Miranda & Santos, 2014). Lo preocupante es que los daños que puedan salirse de control. El ciberbullying, implica “una agresión intencional, por parte de un grupo o un individuo, donde se usan formas electrónicas de contacto repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma”, a una velocidad acelerada,





convirtiendo lo privado en público, citado por (Ortega, Clamestra y Mora, 2008:184) en (Reynoso, Serrano, Miranda & Santos, 2014:25). Surge porque se pasan horas en la computadora dentro y fuera de la escuela o universidad, utilizan el internet, se comunican a través de los medios digitales, y se acostumbran al uso de la tecnología, denominándolos, “nativos digitales”, que se socializan en el ciberespacio, a través de su conexión a internet. El fenómeno, se ha estudiado poco (Corsi & Peyrú, 2003).

## RESULTADOS

La investigación, muestra el ciberbullying ocupa un lugar privilegiado en la Universidad Veracruzana.

Enseguida mostraremos los datos:

**Tabla 1**

### Tipos de violencia

Datos generales		% V. Sexual	% Ciberbullying	% Administrativa	% V. Familiar	V. Escolar	% V. Noviazgo
Género	Femenino	10.4	14.1	1.4	0.0	0.7	0.2
	Masculino	11.4	12.2	1.1	0.4	0.9	0.0
Edad	18 a 21	10.5	12.4	1.1	0.3	0.7	0.1
	Más de 22 años	11.5	13.0	1.5	0.0	1.0	0.0
Región	Veracruz	12.1	12.8	2.5	0.5	0.0	0.0
	Xalapa	4.5	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0
	Poza Rica	10.6	14.2	0.0	0.0	0.0	0.0
	UVI Espinal	7.8	11.7	0.0	0.0	2.6	0.5
	Coatzacoalcos	7.8	16.7	4.7	0.0	0.0	0.0
	Orizaba	13.1	11.9	0.0	0.0	1.7	0.0
Áreas	Artes	11.1	0.0	0.0	0.0	11.1	0.0
	Biológico - Agropecuaria	9.7	12.1	0.0	0.0	2.8	1.4
	Ciencias de la Salud	12.6	13.9	1.9	0.0	0.0	0.0





	Económico Administrativa	10.7	12.4	0.0	0.3	1.0	0.0
	Humanidades	6.8	10.2	1.7	0.0	1.7	0.0
	Técnica	12.2	14.4	2.0	0.3	0.0	0.0
Semestre	1ro a 4to	10.3	12.8	1.5	0.0	0.8	0.0
	5to a 8vo o más	11.3	12.5	1.1	0.3	0.8	0.2

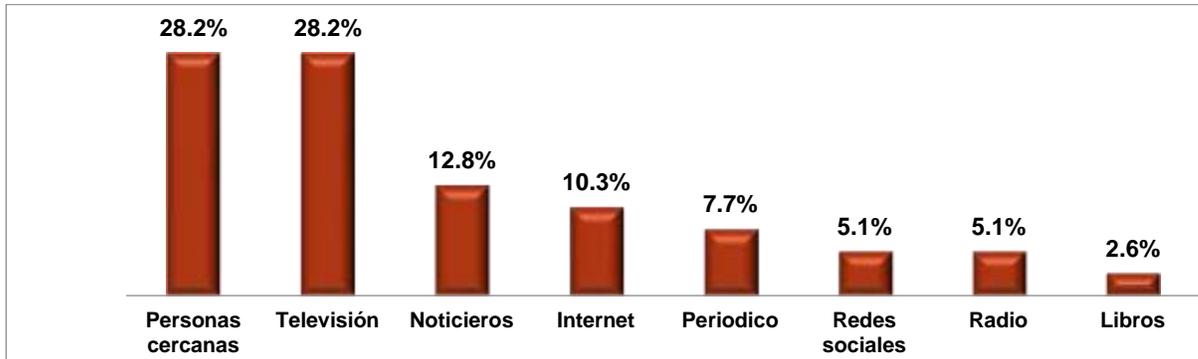
Los estudiantes, experimentan violencia: sexual, cyberbullying, administrativa, familia, escolar y en el noviazgo, y que se vive de manera distinta según el género, la edad, la región en que se estudia, el área de conocimiento y el semestre. Son más vulnerables las mujeres ante el Cyberbullying con el 14.1%, y los hombres con el 12.2%, lo sufren más quienes tienen una edad mayor a los 22 años y que se experimenta más en las regiones de la Universidad Veracruzana: Veracruz con el 12.8%, Xalapa con el 9.1%, Poza Rica con el 14.2 %, UVI, Espinal con el 11.4%, Coatzacoalcos predomina con el 16.7%, y la región de Orizaba con el 11.9%. Se aprecia que el Cyberbullying, se experimenta más en el área Técnica con el 14.4%, seguido del área Biológico Agropecuario con el 12.1%, el área Económico Administrativo con el 12.4%, el área de Ciencias de la Salud con el 13.9%, el área de Humanidades con el 10.2% y Artes con el 0.0%. Es el primer a cuarto semestre con el 12.8%, seguido de los de 5º semestre a 8º o más con el 12.5% quienes sufren Cyberbullying, lo mismo que las mujeres, con edades de más de 22 años, de la región de Coatzacoalcos-Minatitlán con el 13.9%.

Al preguntarles a los estudiantes ¿cuáles son los medios por los que conocieron la violencia?, mencionaron: en primer lugar que por las personas cercanas en un 28.2%, por la televisión en un 28.2%, los noticieros en un 12.8%, el internet por el 10.3%, el periódico en un 7.7.%, las redes sociales en un 5.1%, la radio en un 5.1%, y los libros en un 2.6%. Lo que muestra que son las personas cercanas de las que conocen y aprenden a ejercer actos violentos lo mismo que de la televisión en donde se familiarizan con actos violentos diversos.

### Gráfica 1

#### Medios por los que conocen la violencia

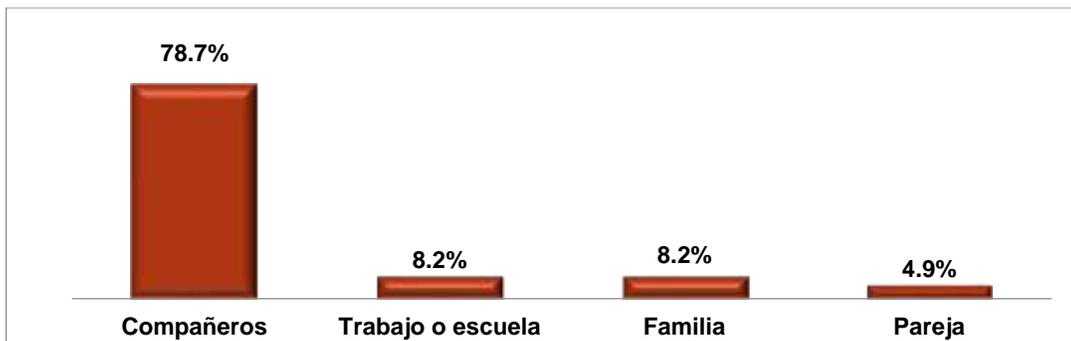




Al preguntar con ¿quién consideran mantienen una relación violenta en este momento?, aseguraron que era con sus compañeros en un 78%, trabajo o escuela en un 8.2%, familia en un 8.2% y pareja en un 4.9%. Observemos el siguiente gráfico con los valores correspondientes:

## Gráfica 2

### Relación con personas violentas



Conozcamos el testimonio de una estudiante:

En cuestión de cyberbullying he sabido de las chicas, que la novia le manda fotos al novio desnuda y que él las sube a internet o también se sabe de qué alguna amiga suba fotos. Precisamente ahorita hay un caso de esos aquí en la universidad, sé que una pareja corto, entonces el novio subió





fotos por el internet y aquí las traigo en el teléfono porque las andan enviando a todos. (EMIN5\_20082014:4).

Podemos dar cuenta del reconocimiento de los estudiantes, ante los actos del Ciberbullying, en seguida presentamos el caso de una pareja novios- estudiantes universitarios, (facultad de medicina y facultad de enfermería), hacen el amor y deciden tomarse una foto para guardar su recuerdo.

### Imagen. 1



La foto que fue subida a las redes sociales, y reenviada por teléfonos móviles a los estudiantes del campus de Coatzacoalcos-Minatitlán, fue motivo de: risa, burlas, ironías, ofensas, comentarios despectivos. E inclusive, se le señaló a la mujer de: “es una puta”, y al hombre se le rodeaba en la universidad señalándole: “bien muy bien hecho, si se puedo, no que no se dejaba, bravo, así se hace, etc.” Mostrando una clara discriminación hacia la mujer y un enaltecimiento al hombre.

El acto del Ciberbullying, por medio de las redes sociales, y la puesta de la lona un par de horas, causo daño grave, la situación fue comentada por los estudiantes a lo largo de varios días, y se desconoce cuál fue el daño moral que causo a ambos estudiantes), nos preguntamos ¿cuál es el daño que afecta no solo a quien es violentado, sino a su familia, a la posibilidad de tener un empleo, el daño a la sociedad?





No queda más que posicionarnos en una situación de indignación, coraje, impotencia, y preguntarnos ¿qué hicieron las autoridades de la UV, sus directivos, los profesores para atender este caso, que instancias intervinieron para resolver este caso?

Según el testimonio de una estudiante nos dice:

De parte de los directivos o académicos no vieron las fotos porque las quitaron rápido, sólo estuvo un rato colgada a la entrada de la facultad, pero el director de aquí si les llamó la atención a unos muchachos que se reían. (EMIN5\_20082014:4).

Al parecer no se aplicó ningún estatuto universitario, reglamento, artículo que diera cuenta de la violación a los Derechos Humanos, no se castigó a nadie, no denunció el acto de violencia, no se buscó al culpable del daño moral, psicológico, emocional. En este sentido, abro la pregunta ¿qué deben hacer los profesores y los directivos en conjunto para resolver estos actos?, ¿qué protocolos se deben de seguir?, debemos estar más informados de ello o basta con “llamar la atención a los muchachos que se reían”.

Enseguida, conozcamos el testimonio de otra estudiante de la región Coahuila de Zaragoza- Minatitlán, sobre un acto de Cyberbullying:

Considero que esto es cyberbullying porque es la muchacha se desnuda enfrente de un espejo, y eso está circulando ahora, a mí me la acaban de pasar la foto, y como en la facultad conocen a esa chica, todos se enteraron de su foto, y la chica estudia aquí pero quien sabe si sepa que la foto anda entre todos, y hay varias versiones: dicen que las fotos se las robaron (EMIN5\_20082014:4).

Se trata de una estudiante universitaria, que decide tomarse unas fotos en privado, en su habitación, está frente al espejo en ropa interior, maneja su privacidad, nadie la ve u observa, nadie la juzga. Sin embargo lo grave es que sus fotos fueron robadas, expuestas y reenviadas entre los estudiantes del campus de Minatitlán, con el objeto de ridiculizar, exhibir, humillar, burlarse y causar daño a la estudiante. Las fotos muestran sin ropa, sin embargo se nota un grado de inocencia en ellas, pues es dentro de su recámara y todo está absolutamente desordenado,





la cama sin tender, ropa, accesorios en el espejo, todo en completo desorden, lo grave es el mal uso que se da a la estudiante, lo que se trasgrede su intimidad.

El delito no es tomarse fotos y tener un encuentro con su cuerpo y con su sexualidad, reconocer la figura, o tener un culto al cuidado del cuerpo y admirarlo así mismo, sino en el robo de las fotos personales, para ser subidas en las redes sociales, para ridiculizar al otro, y ser motivo de burlas, risas, ofensas por medio del denominado fenómeno del Ciberbullying. Lo más delicado es que pareciera que no asara nada, entonces, nuevamente nos cuestionamos, ¿qué pasaría si no se detuviera ésta situación?, ¿a dónde vamos a llegar?, ¿dónde están los límites del respeto y la tolerancia? Debemos reaccionar ante este tipo de violencia que acontece en nuestra universidad.

Una siguiente etapa de la investigación, nos permitió conocer la palabra con la que los estudiantes de la Universidad Veracruzana de todas su regiones y áreas de conocimiento, asocian al Ciberbullying, centrándolo en: “Molestar”, “agredir”, y se ejerce a través de “las redes sociales”, donde se agrede a la “persona”, siendo esto un fenómeno “actual”, pues que no existía ante de la incorporación de las TIC’s.

De manera general los estudiantes de la Universidad Veracruzana perciben el Ciberbullying, como:

Un tipo de violencia que se hace a través de las redes sociales, donde las personas que suben fotos, videos etc., son molestados con comentarios ofensivos, humillantes, agresiones burlas e incluso el acoso sexual.

Llamó la atención que desde la mirada de los propios estudiantes recomiendan que para evitar más actos centrados en Ciberbullying, se debe de: fomentar valores, en un 29%, tener mayor vigilancia en un 12%, atender los delitos en un 9.3%, crear campañas publicitarias en un 9.9%, crear conferencias en un 10.6%, hacer pláticas en un 8.1%, hacer talleres en un 75%, denunciar los abusos en un 6.2%, emitir sanciones en un 3.1% y crear reglamentos 3.1%. Lo que habla de un auto-reconocimiento de que sus actos causan daños mayores.

A manera de conclusión, podemos decir que: son mujeres jóvenes, que estudian los primeros semestres, mayores de 22 años y de la región de Coatzacoalcos-Minatitlán de la





Universidad Veracruzana, quienes más sufren y experimentan actos derivados del Ciberbullying. Que los estudiantes se familiarizan con actos violentos a través de “las personas cercanas”, y a través de “televisión”. Aseguraron que mantienen en este momento una relación violenta con sus compañeros en un 78%, y que se suben fotos de estudiantes desnudos por el internet que son re-enviadas por medio de los teléfonos celulares para agredir, burlarse, romper la intimidad y violentar. Evidentemente, las mujeres se ven más amenazadas que los hombres. El Ciberbullying, lo conciben como un acto de: “Molestar”, “agredir”, ejercido por “las redes sociales”, como un fenómeno “actual”.

Consideran que la Universidad Veracruzana, debe trabajar más para: fomentar valores, tener mayor vigilancia, atender los delitos, crear campañas publicitarias, crear conferencias, hacer pláticas, hacer talleres, denunciar los abusos, emitir sanciones y crear reglamentos.

## **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS**

DUBET Francois & Martucelli Danilo (1998), En la escuela. Sociología de la experiencia escolar, España, Losada.

FURLÁN, Alfredo (2005), Problemas de indisciplina y violencia en la escuela, Revista Mexicana de Investigación Educativa, Julio- septiembre, Vol. 10, Núm. 26, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Furlán Alfredo, Pasillas Valdez Miguel Ángel, Spitzer Terry Carol, Gómez Nashiki Antonio (Coordinadores) (2010), Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones. Argentina, Edit. Noveduc Libros del Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L. Colección: Ensayos y Experiencias.

GUILLOTTE Alain (2003), Violencia y educación. Incidentes, incivildades y autoridad en el contexto escolar, Buenos Aires-Madrid, Colección Agenda Educativa, Amorrortu.

HERRERA Cristina (2009), Invisible al ojo clínico. Violencia de pareja y políticas de salud en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.





JOHNSON W. David & Johnson T. Roger (2010), Cómo reducir la violencia en las escuelas, Argentina, Paidós Educador.

MARRADI, A; Archiento, N. & Piovani, J. I. (2007), Metodologías de las Ciencias Sociales, Argentina, Planeta. .

MORALES Reynoso Tania, Serrano Barquín Carolina, Miranda García David Aarón & Santos López Aristeo, (2014), Cyberbullying, acoso cibernético y delitos invisibles. Experiencias psicopedagógicas, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

SANMARTÍN, José Gutiérrez, R., Martínez, J., Vera, J. (2010), Reflexiones sobre la violencia. Instituto Reina Sofía, España, Siglo XXI editores.

SAN MARTÍN José (Coordinador) (2004), el laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos. Centro Reina Sofía para el Estudios de la Violencia, Barcelona-España, Ariel.

SERRANO, Angela, (2006), Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying, Barcelona, Ariel.

SOFSKY Wolfgang (2006), Tratado sobre la violencia, Madrid, Abad Editores.

